



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 1
Temporada: 2023-2024
JORNADA:16 (14-01-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Daniel Estevez Gomez "ESTEVEZ" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD)
Alonso Vidal, Adrian (E.D. Val Miñor Nigran)
Adrián Lopes Marques "LOPES" (Real Oviedo SAD "A")
Guillermo Gutierrez Urdaniz (Club Bansander)
Serrano Fernandez, Izan (C.D. Lugo SAD)
Martinez Jimenez, Bruno (S.D. Revilla)
FERNANDEZ GOMEZ, JAIME (S.D. Revilla)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Perez Salgado, David (E.D. Val Miñor Nigran)
Borja Montes Jaular (Real Sporting de Gijón SAD "A")
Pablo Secades Fernandez (C.D. Covadonga "A")
Rodrigo Ruiz Ruiz Del Olmo (C.At. Perines)
MIGUEL MACIAS, JAVIER (S.D. Revilla)
VARELA GOMARA, JESUS (S.D. Revilla)

Por perder deliberadamente el tiempo

Daniel Paul Dalton Casais (Real Sporting de Gijón SAD "A")
Martinez Montero, Sergio (Real Racing Club de Santander SAD)
Perez Rodriguez, Anton (C.D. Choco)
Carlos Dono Martinez "DONO" (C.D. Lugo SAD)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Pablo Diaz Corona (C.At. Perines)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Torres Fernandez, Hugo (R.C. Deportivo de La Coruña SAD)
Mateo Vallina Rivera "VALLINA" (Real Oviedo SAD "A")
Lagüera Cagigas, Christian (Real Racing Club de Santander SAD)
Taboas Pereira, Hugo (C.D. Choco)
Novoa Iglesias, Sergio (C.D. Choco)
Pereira Hermida, Diego (C.D. Choco)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Rudesindo Gonzalez Fernandez (Arosa Sociedad Cultural)

1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Ticiano Perez Sack "TICIANO" (Real Sporting de Gijón SAD "A")

1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Alvarez Gandara, Ricardo (E.D. Val Miñor Nigran)	2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a. (Artículo: 127)
Alvarez Gandara, Ricardo (E.D. Val Miñor Nigran)	4 partidos de suspensión por Insultos, ofensas verbales y actitudes injuriosas al/a la árbitro/a principal, asistentes/as o cuarto/a árbitro/a, una vez expulsado. (Artículo: 99)
Alvarez Calzado, Hugo (C.D. Choco)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120)

III-DELEGADOS

TEJIDO DE SOUSA, ANDRES (Coruxo F.C.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
--	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 2
Temporada: 2023-2024
JORNADA:16 (14-01-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Garcia Goñi, Beñat (Athletic Club)
Markel Elexpuru Madariaga "ELEXPURU" (Santutxu F.C.)
David Gonzalez Ruiz "GONZALEZ" (Union Deportiva Logroñes)
Asier Bonel Aicua "BONEL" (Club Atlético Osasuna)
Marcos Vidan Santesteban "VIDAN" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Mattin Valenzuela Alvira "VALENZUELA" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Diego Amezttoy Melon "AMEZTOY" (U.D.C. Txantrea K.K.E.)
Muñoz Company, Ander (Deportivo Alavés SAD)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Arroitajauregi Rodriguez, Eñaut (Cultural de Durango)
Jon Sanchez Orive "SANCHEZ" (Arenas Club)
Enaitz Izaola Frande "IZAOLA" (Arenas Club)
Pablo Ubis Herreros "UBIS" (Union Deportiva Logroñes)
Hernandez Rico, Joar (S.D. Leioa)
Diego Armando Letamendia Gamechogicoechea "LETAMENDIA" (Vasconia C D "A")

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Jon Juanena Fuentes "JUANENA" (A.D. San Juan)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Eder Barbarin Martinez "BARBARIN" (A.D. San Juan)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Ruben Blanco Candelario "BLANCO" (C.F. Gazte Berriak Ansoain)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Ollero Gomez, Aday (Cultural de Durango)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120)
---	---

4.- SUSPENSIÓN

Beñat Gomez Vara "GOMEZ" (Arenas Club)	1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo. (Artículo: 130.1)
---	---

II-CLUBES

Cultural de Durango	Multa por Alteración del orden del encuentro de carácter leve (Artículo: 117)
---------------------	---

III-ENTRENADORES Y AUXILIARES



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

AMOREBIETA MARDARAS, FERNANDO GABRIEL
(Santutxu F.C.)

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 3
Temporada: 2023-2024
JORNADA:16 (14-01-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

SAADOUNI KHALOUA, MOHAMMED (S.D. Huesca SAD)
Garcia Sanchez, David (Real Zaragoza SAD)
Mamadou Moustapha Bah "BAH" (Girona F.C. SAD)
Farrerons Vila, Roger (C.F. Damm)
PEREZ RUANO, HUGO (C.F. Damm)
Borrego Bernal, Frank (C.D. Mercantil)
Bombardo Poyato, Alex (R.C.D. Espanyol de Barcelona SAD)
Jan Moreno Torrens "MORENO" (R.C.D. Espanyol de Barcelona SAD)
Parrado Valderrama, Hector (E.F. Gava)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Pau Fernandez Velasco "FERNANDEZ" (C.E. Sabadell F.C. SAD)
Victor Fernandez Arruebo "FERNANDEZ" (Zaragoza-Racing Club)
Juan Planas Gazquez "PLANAS" (C.D. Constancia)
Villar Moya, Victor Miguel (C.D. Constancia)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Ricard Pulido Romera "PULIDO" (C.F. Badalona)
Tomas Carbonell Del Rio "CARBONELL" (C.F. Badalona)
Arrom Sastre, Toni (C.F. Platges De Calvia)
Gonzalez Bonnin, Gerard (C.F. Platges De Calvia)
Camaño Baranera, Arnau (C.D. Mercantil)
Morcillo Rodrigalvarez, Javier (C.E. Sabadell F.C. SAD)
Sabour , Mustafa (Zaragoza-Racing Club)
Florez Navarro, Pablo (E.F. Gava)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Teixido Marti, Pau (C.F. Badalona)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Orozco Oses, Matias Alejo (C.D. Mercantil)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Gomez Gomez, Ferran (R.C.D. Espanyol de Barcelona SAD)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Simon Escudero, Hector (Girona F.C. SAD)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Lopez Gimenez, Carlos (C.D. Mercantil)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

**COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL
JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS
EL 17-01-2024**



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 5
Temporada: 2023-2024
JORNADA:16 (14-01-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

CABALLERO BUENO, MARIO (U.D. San Sebastian de Los Reyes)
Martin Sanz, Victor (Rayo Vallecano de Madrid SAD)
Fernandez Delgado, Marcos (A.D. Mérida "A")
Oliva Alvarez, Alejandro (A.D. Mérida "A")
Soto Martinez, Jorge (A.D. Alcorcón SAD)
Adrian Perea Ropero "PEREA" (A.D. Alcorcón SAD)
Gonzalez Redondo, Héctor (C.D. Leganés SAD)
Alberto Cordero Garcia Plata "CORDERO" (C.F. Fuenlabrada SAD)
Vicente De La Concepcion, Javier (C.F. Fuenlabrada SAD)
Martinez De Oleo, Rodrigo (C.F. Fuenlabrada SAD)
Suk Kumar Arumugam Beneitez "ARUMUGAM" (Rayo Ciudad Alcobendas C.F.)
José María Andrés Baixauli "CHEMA" (Real Madrid C.F.)
Perea Cajiao, Cristian David (Real Madrid C.F.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Jesus Espejo Herencia "ESPEJO" (A.D. Alcorcón SAD)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Caceres Sanchez, Gonzalo (U.D. La Cruz Villanovense)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

David Anta Redondo (C.D. Numancia de Soria S.A.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Gaizka Asensio Agruña "ASENSIO" (U.D. La Cruz Villanovense)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Cenarro Borrás, Ignacio (A.D. Union Adarve)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
--	--

III-DELEGADOS

Sierra Pastor, Jorge (A.D. Union Adarve)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
---	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 6
Temporada: 2023-2024
JORNADA:16 (14-01-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Martin Reyes, Kiliam Manuel (C.D. Marino "A")
Arzola Hernandez, Cristobal Rafael (C.D. Marino "A")
Gomez Martin, Mario (At. Paso)
Raca Alvarez, Valentino (U.D. Las Palmas SAD)
Hernandez Gutierrez, Marco Alejandro (C.D. San Jose)
Daniel Cabrera Villegas "CABRERA" (C.D. San Jose)
CASTRO ORTIZ, PABLO (Julio Suarez, C.d.)
MEDINA VEGA, SIMÓN GAROE (Julio Suarez, C.d.)
Rayco Herrera Reyes "HERRERA" (C.F. Juventud Laguna)
Rodríguez Benitez, Adexe (C.D. La Oliva)
Jorge Francisco Avila Cabrera "AVILA" (C.D. La Oliva)
Julen De Francisco Hernandez "SANTANA" (C.D. Mensajero "A")
Alvaro Sanchez Quintana "SANCHEZ" (San Fernando, U.D.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Jorge Baez Ramos "BAEZ" (C.D. San Jose)
Jordan Sanchez Montesdeoca "SANCHEZ" (Aruca C.F.-98, C.D.)
Ismael Carreño Casimiro "CARREÑO" (A.D. Huracan)
Fabian Castro Gonzalez "CASTRO" (C.D. Mensajero "A")

Por perder deliberadamente el tiempo

Aguirre Rodríguez, Walter Nahuel (At. Paso)
GONZALEZ LORENZO, MANUEL GABRIEL (San Fernando, U.D.)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Macias Parrilla, Aitor (Aruca C.F.-98, C.D.)
Segura Montesdeoca, Jaume (Julio Suarez, C.d.)
Cristian Alberto Herrera Castillo "HERRERA" (C.D. Mensajero "A")

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Romen Gonzalez Medina "GONZALEZ" (C.D. Sobradillo)
Alain Daniel Aguiar Diaz "AGUIAR" (Orientación Maritima - La Destila, C.D.)
Gordillo Urbano, Victor Javier (Julio Suarez, C.d.)
Eddie Estevez Bello "ESTEVEZ" (C.D. Tenerife SAD)
Yeray Tavio Marmol "TAVIO" (C.D. Tenerife SAD)
ALEMAN RIVERO, DANIEL (A.D. Huracan)
Martinez Dorta, Sergio (C.F. Juventud Laguna)
Diaz Hernandez, Nauzet (C.F. Juventud Laguna)
Daniel Rodriguez Lopez "RODRIGUEZ" (C.D. Mensajero "A")
Eder Jesus Medina Franco "MEDINA" (San Fernando, U.D.)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Dorta Campos, Lorenzo (C.D. Sobradillo)

1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Viera Garcia, Sergio (U.D. Las Palmas SAD)	diferentes partidos. (Artículo: 119) 1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Suarez Leon, David (A.D. Huracan)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- SUSPENSIÓN

GONZALEZ ARTILES, JOSE ELIEZER (C.F. Union Viera)	2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido. (Artículo: 130.2)
Miguel A. Tacoronte Mena "TACORONTE" (C.D. Mensajero "A")	2 partidos de suspensión por provocar a otros. (Artículo: 123)
Calderin Morales, Henry Rafael (San Fernando, U.D.)	2 partidos de suspensión por provocar a otros. (Artículo: 123)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

Diego Gonzalez Henriquez "GONZALEZ" (Aruacas C.F.-98, C.D.)	10 partidos de suspensión por Insultos, ofensas verbales y actitudes injuriosas al/a la árbitro/a principal, asistentes/as o cuarto/a árbitro/a, desde la grada y de forma reiterada. (Artículo: 99)
--	--

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

David Antonio Rodriguez Reyes "RODRIGUEZ" (C.D. Sobradillo)	Amonestación por penetrar, salir o reintegrarse al terreno de juego o salir del área técnica sin autorización arbitral (Artículo: 118.1 b))
--	---

III-DELEGADOS

Rodriguez Gonzalez, Aaron (San Fernando, U.D.)	2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a. (Artículo: 127)
---	---



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Division de Honor Juvenil - Grupo 7
Temporada: 2023-2024
JORNADA:16 (14-01-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Adrian Murcia Lenyshyn "MURCIA" (F.C. Cartagena)
Aimar Cuadrado Cueva "CUADRADO" (Real Murcia C.F., SAD)
Roldan Sierra, Alonso Jesus (E.F.B. Miguelturra)
Alvarez Narros, Asier (Valencia C.F. S.A.D. "A")
Oriol Marty Ortiz "MARTY" (Valencia C.F. S.A.D. "A")
Ruben Luna Garcia "LUNA" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Lucas Peñaranda, Javier (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Marc Ros Ruiz (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
Sergio Canto Berna (Kelme C.F. "A")
Carlos Peñaranda Sánchez (Levante U.D. S.A.D. "A")
Badia Gutierrez, Guillem (Atletico Madrileño C.F.)
Muñoz Navas, Daniel (Atletico Madrileño C.F.)
Diego Perez Moreno (Atletico Madrileño C.F.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Jose Antonio Serralle Carmona "CORCOLES" (Elche C.F. S.A.D. "A")
Francisco Cortes Gracia "CORTES" (Levante U.D. S.A.D. "A")

Por perder deliberadamente el tiempo

Toni Tamarit Tamarit "TAMARIT" (Alboraya U.D. "A")

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Asier Hernaiz Tejada "HERNAIZ" (C.D. Roda "A")
Calderon Ballesta, Jorge (Ranero C.F.)
Lopez Irlles, Iker (Ranero C.F.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Ivan Marques Vicedo "MARQUES" (Alboraya U.D. "A")
Sanchez Ruiz, Jose (Real Murcia C.F., SAD)
Martinez Sanchez, Ruben (Albacete Balompié SAD)
Rojas Sanchez, Jorge (E.F.B. Miguelturra)
Dura I Soler, Jaume (Valencia C.F. S.A.D. "A")
Antonio Deyanov Denev "DEYANOV" (Patacona C.F. "A")
Marcos González Castaño "GONZÁLEZ" (C.D. Roda "A")
Carlo Viso Velasco "VISO" (C.D. Roda "A")

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Aitor Manzanedo Merlos "MANZANEDO" (Alboraya U.D. "A")	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Enrique Marcos Montalban Gonzalez "MONTALBAN" (Elche C.F. S.A.D. "A")	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Lara Berbel, Manuel (Real Murcia C.F., SAD)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

Alejandro Moya Grediaga "MOYA" (Levante U.D. S.A.D. "A")

1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- SUSPENSIÓN

Daniel Bou Seron (Alboraya U.D. "A")

1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo. (Artículo: 130.1)

Nicolas Escarabajal Fernandez "ESCARABAJAL" (F.C. Cartagena)

1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo. (Artículo: 130.1)

Christian Okefor Kenechuku (U.D. Alzira "A")

1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo. (Artículo: 130.1)

Raul Jimenez Latorre (Valencia C.F. S.A.D. "A")

1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido, con multa accesoria en cuantía de 22,50 € al club y de 60,00 € al infractor. (Artículo: 121.1)

Izan Pico Martinez (Kelme C.F. "A")

1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo. (Artículo: 130.1)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Francisco Cuenca Sarrión (Valencia C.F. S.A.D. "A")

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

Eugenio Ribera Viñes "RIBERA" (Levante U.D. S.A.D. "A")

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

Francisco Javier Garcia Saucedo "FRAN MELLI" (Atletico Madrileño C.F.)

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Alboraya U.D. "A"

Vistas las alegaciones formuladas por la representación del ALBORAYA UD, este Juez Disciplinario Único considera lo siguiente:

PRIMERO.- El Alboraya UD ha formulado alegaciones en relación con el acta arbitral del partido anteriormente citado, y más concretamente, con respecto a la amonestación de que fue objeto su jugador.

En efecto, en el acta arbitral con respecto al citado jugador consta la siguiente incidencia:

"Alboraya U.D. "A": En el minuto 87 el jugador (2) Daniel Bou Seron fue expulsado por el siguiente motivo: Por dar una patada a un adversario con uso de fuerza excesiva sin estar el balón en disputa entre ambos."

Se hace constar en las alegaciones que, en base a la prueba videográfica que se aporta, se constata que el dorsal 2 del Alboraya UD no dio una patada a un adversario con uso de fuerza excesiva.

SEGUNDO.- Para la resolución de la cuestión planteada, se ha de recordar en primer lugar el valor probatorio de las actas arbitrales, y a este respecto, el artículo 27 del Código Disciplinario de la RFEF dispone que las mismas "constituyen medio documental necesario en el conjunto de la prueba de las infracciones a las reglas y norma deportivas". Y añade que, "en la apreciación de las infracciones referentes a la disciplina deportiva, las decisiones del árbitro sobre hechos relacionados con el



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 17-01-2024

juego son definitivas presumiéndose ciertas, salvo error material manifiesto". Este principio es el esencial para la adopción de las decisiones que aquí deban adoptarse, es decir, para la estimación o desestimación de las alegaciones formuladas: las actas arbitrales gozan de una presunción de veracidad iuris tantum, que podrá ser, en consecuencia, desvirtuada, exclusivamente, cuando se pruebe la existencia de un error material manifiesto. Este especial atributo de las actas arbitrales viene refrendado por el artículo 137.2 del mismo código, precepto angular de nuestra decisión, en el que se establece que "Las consecuencias disciplinarias de la referida expulsión podrán ser dejadas sin efecto, por el órgano disciplinario, exclusivamente, en el supuesto de error material manifiesto".

Por otra parte, también el citado Código determina que no será posible revocar una decisión arbitral invocando una discrepancia en la interpretación de las Reglas del Juego, cuya competencia "única, exclusiva y definitiva" corresponde precisamente al colegiado según se determina en el artículo 118.3 del Código Disciplinario federativo. Por tanto, únicamente si se aportase una prueba concluyente que permitiese afirmar la existencia del mencionado error material manifiesto, debido a la inexistencia del hecho que ha quedado reflejado en el acta o a la patente arbitrariedad de la decisión arbitral, quebrará la presunción de veracidad de la que gozan las actas arbitrales a tenor de lo dispuesto en los artículos 27.3 y 137.2 del mencionado Código Disciplinario.

En conclusión, lo que se precisa para modificar la valoración disciplinaria arbitral, es que el interesado acredite, la existencia de un error objetivo, notorio e indiscutible para la opinión de cualquier observador al que se sometiera la jugada en cuestión, circunstancia que sin duda no acontece en el presente caso.

TERCERO.- En el presente caso, aquí enjuiciado, no se constata que se haya producido error material y manifiesto en la apreciación de la acción descrita en el acta por el árbitro, pues muy al contrario, justo entre los segundos tres y cuatro de la reproducción videográfica, se advierte la patada que le da el jugador número dos, a un adversario.

Consiguientemente, se ha de considerar al jugador D. Daniel Bou Seron como autor de la infracción tipificada en el artículo 130.1 del Código Disciplinario de la RFEF, en relación con el 121.1 del mismo Código, imponiéndole un partido de suspensión y la multa accesoria correspondiente.